



El sector forestal español se une ante la nueva legislatura

Cinco medidas prioritarias en nuestros bosques para el nuevo Gobierno

Las entidades forestales españolas se han unido para elaborar un resumen de lo que suponen nuestros bosques, de la riqueza que en muchos sentidos pueden aportar a la sociedad y para definir una propuesta de cinco puntos de actuación primordiales para los primeros cien días de gobierno que serán enviados a todas las formaciones políticas con representación parlamentaria, a Comunidades Autónomas y a Isabel García Tejerina, ministra en funciones del MAGRAMA, entre otros.

En **Juntos por los Bosques**, el nombre del grupo de las principales entidades del sector forestal de nuestro país unidas en este proyecto, aunando las voces de la industria, de los propietarios forestales y las empresas del sector, de los colegios profesionales, de entidades de certificación o centros de investigación hasta un total de 25 organizaciones con el objetivo común de una mayor atención a nuestros bosques.

En el documento se recuerda que “**nuestros montes**, que ocupan el 54% de la superficie de España, **generan empleo, desarrollo rural y cohesión territorial, y son cruciales en la lucha contra el cambio climático al constituir el único sumidero gestionable**”. Los ecosistemas forestales protegen el suelo y mejoran la calidad y cantidad de agua, regulan la temperatura, ofrecen materiales para el desarrollo de la bio-economía como la madera, “de la que en la actualidad aprovechamos solo el 40% del crecimiento anual en nuestros bosques”, o pastos, caza, pesca y otros productos forestales no madereros (resina natural, piñones, setas, castañas o frutos del bosque). Disponen de fuentes renovables de energía, entre las que destaca la biomasa, y preservan la biodiversidad y el patrimonio natural, además de atraer turismo y mejorar la salud de los habitantes de entornos urbanos.

Por todos estos motivos se elaboró una lista de cinco medidas prioritarias para los primeros 100 días del próximo Gobierno:

1. **Constituir el Consejo Forestal Nacional** como órgano consultivo en materia de montes y política forestal con la participación de todos los agentes interesados para lograr una política integrada.
2. Asegurar una **dotación idónea para el sector forestal en los Presupuestos Generales de 2017**, que más allá de los incendios, permita acometer acciones y alcanzar los objetivos del Plan Forestal Español 2002, así como la plena ejecución del remanente de los Presupuestos de 2016 y, si esto no fuese posible, su incorporación en los de 2017.
3. Puesta en marcha efectiva del **Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal (PASSFOR)**



4. Presentar al Consejo de Ministros una **propuesta de medidas en IRPF, IBI, Impuesto de Sociedades, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** para la dinamización de la gestión forestal sostenible y movilización de los recursos existentes.

5. Definir y consensuar con el sector y agentes interesados una **agenda de trabajo de legislación en asuntos forestales** ambiciosa que incluya un programa de promoción de productos forestales, la recuperación del **Plan de Restauración Hidrológico Forestal** y asegure la unidad del mercado interior. Un programa que potencie la sanidad forestal y la investigación en el sector, que priorice el Inventario Forestal español y su cartografía, y que atienda las obligaciones de información del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero.

Los importantes retos de desarrollo rural y cohesión territorial, cambio climático, aguas o cambio del modelo productivo hacia la bio-economía han llevado a los firmantes a proponer que las competencias sobre desarrollo rural, política forestal y biodiversidad se ubiquen durante la próxima Legislatura en una misma unidad con rango de Secretaría General.

Firmantes del documento:

ACEMM (Asociación Cantabra de Empresarios de la Madera y del Comercio del Mueble)

AEIM (Asociación Española de Importadores de Madera)

AEFCON (Asociación Española de Fabricantes de Tablero Contrachapado)

AMUFOR (Asociación de Municipios Forestales de la Comunitat Valenciana)

ANFTA (Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros)

ASEMFO (Asociación Nacional de Empresas Forestales)

esMONTAÑAS (Asociación Española de Municipios de Montaña)

ASPAPPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón)

AVEBIOM (Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa)

BASKEGUR (Asociación de la Madera de Euskadi)

BQR (Asociación Nacional de Defensa y Vertebración del Sector Resinero)

Colegio de Ingenieros de Montes

Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales

Plataforma Madera Justa liderada por COPADE (Comercio para el Desarrollo)

COSE (Confederación de Organización de Selvicultores de España)

FBYCC (Foro de Bosques y Cambio Climático)

FSC España

Fundación Capital Natural

Madera Justa

Madera Sostenible

PEFC España

PFV (Plataforma Forestal Valenciana)

PROFOR (Asociación de profesionales Forestales de España)

SECF (Sociedad Española de Ciencias Forestales)

UNEMADERA (Unión Empresarial de la Madera y el Mueble de España)

Nuestros portavoces están a vuestra disposición si tenéis interés en contactar con los firmantes. Contacto Prensa Elena Bravo 630965384